

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de mayo de 2020 Hora: 09:49:19

Recibo No. AA20414864

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20414864DF932**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: TRAVEL & MARKETING STORE S.A.S  
Sigla: T&M STORE S.A.S  
Nit: 901.290.979-6 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03122360  
Fecha de matrícula: 5 de junio de 2019  
Último año renovado: 2019  
Fecha de renovación: 5 de junio de 2019

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 70 A # 5-66 Ap 401  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: comercial@tymstore.com.co  
Teléfono comercial 1: 3124496875  
Teléfono comercial 2: 3128337354  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 70 A # 5-66 Ap 401  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: comercial@tymstore.com.co  
Teléfono para notificación 1: 3124496875  
Teléfono para notificación 2: 3128337354  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 11 de mayo de 2020 Hora: 09:49:19**

Recibo No. AA20414864

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20414864DF932**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado No. sin num del 5 de junio de 2019 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de junio de 2019, con el No. 02473126 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TRAVEL & MARKETING STORE S.A.S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objeto social principal cualquier actividad comercial lícita, en Colombia o en el exterior, pero principalmente las siguientes: 1. Prestación de servicios, dentro del territorio nacional y en el exterior, como agencia de viajes y de turismo, de: A. Organizar, promover y vender planes turísticos nacionales, para ser operados por las agencias de viajes operadoras establecidas legalmente en el país. B. Organizar, promover y vender planes turísticos para ser operados fuera del territorio nacional. C. Reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos. D. Tramitar y prestar asesoría al viajero en la obtención de la documentación requerida para garantizarle la facilidad de desplazamiento en los destinos nacionales internacionales. E. Prestar atención y asistencia profesional al usuario en la selección, adquisición y utilización eficiente de los servicios turísticos requeridos. F. Reservar cupos y vender pasajes nacionales e internacionales en cualquier medio de transporte. G. Operar turismo receptivo, para lo cual deberán contar con un departamento de turismo receptivo y cumplir con las funciones propias de las agencias de viajes operadoras. H. Servicio de catering, el cual incluye alimentación institucional o alimentación colectiva, proveer una

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 11 de mayo de 2020 Hora: 09:49:19**

Recibo No. AA20414864

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20414864DF932**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

cantidad determinada de comida y bebida en fiestas, eventos y presentaciones de diversa índole, salones y hoteles, elaboración y traslado de los alimentos al sitio que disponga el cliente en el servicio se puede incluir desde la comida, la bebida, la mantelería y los cubiertos, hasta el servicio de cocineros, camareros y personal de limpieza posterior al evento. 2. Prestar servicios de outsourcing en cualquier área, o dependencia a cualquier tipo de proceso o servicio en entidades públicas, privadas, o mixtas. 3. Organización, operación, arrendamiento, prestación y explotación de actividades y servicios de información y telecomunicaciones, tales como redes de voz y datos, sitios WEB, telefonía básica local y de larga distancia, servicios móviles, tele servicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, portales, servicios de Internet y cualquier otro servicio calificado como de información, comunicaciones y telecomunicaciones. 4. La producción y realización de comerciales y programas en televisión, radio, prensa, revistas, vallas y publicidad exterior en cualquiera de sus modalidades y otros medios de comunicación, parques, escenarios, sistemas de televisión por cable y en general cualquier sistema de comunicación por televisión, radio, prensa, y/o revistas, por las cadenas nacionales y regionales e internacionales. 5. La comercialización de medios de comunicación en general, en nombre propio o por mandato. 6. Prestar servicios de agencias de publicidad, incluyendo la creatividad y el desarrollo de campañas publicitarias a nivel institucional, Promover, formar y administrar eventos de esparcimiento y entretención. 7. Comprar y comercializar espacios publicitarios en televisión regional y nacional pública y privada. Así como licitar y adquirir medios de comunicación, 8. Diseño, producción y comercialización de productos y servicios de publicidad gráfica. 9. Publicidad tradicional en medios masivos, pero sin limitarlo, como prensa, radio, periódicos, folletos, revistas, publicidad exterior, programas de televisión, etc. 10. Publicidad alternativa para campañas publicitarias integrales en mercadeo relacional, internet, activación de marca, p.o., eventos, promociones, relaciones públicas, advertainment, producción audiovisual, programas de entretenimiento, animación y en general cualquiera actividad relacionada con ella. 11. Planeación estratégica, planeación de mercado, estudios de mercado e investigaciones al consumidor y al canal. 12. Asesoría y consultoría en mercadeo, ventas, desarrollo y estrategias de mercadeo virtual, digital y todo lo relacionado con la publicidad y comunicaciones empresariales. 13. La administración y explotación de todo tipo de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 11 de mayo de 2020 Hora: 09:49:19**

Recibo No. AA20414864

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20414864DF932**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

locaciones. 14. Desarrollo de tecnología, base de datos, inteligencia de negocios y relaciones con clientes (cfr.). 15. Ordenación y comercialización de medios masivos, digitales y específicos sin restricción. 16. Asesoría en imagen y relaciones públicas tanto empresariales como personales. 17. Estrategias de comunicación de mercadeo integral. 18. La prestación del servicio como operador logístico de eventos, compras, convenciones, ferias y transportes, podrá adquirir y enajenar, fabricar y/o transformar, importar y/o exportar, comprar y vender, representar y distribuir; de compañías nacionales y extranjeras; toda clase de productos, mercancías y servicios, entre otros los siguientes: A. Crear y diseñar campaña publicitaria B. Gestión de eventos C. Gestión y realización BTL y ATL D. Logística corporativa E. Eventos culturales y deportivos F. Convenciones y ferias G. Negociar y contratar los medios de comunicación y comercialización publicitaria. 19. Prestar asesoría, gestión e interventoría y consultoría en comunicación masiva e imagen corporativa para la elaboración de planes, marcas, promociones, manuales y campanas de comunicación entre otros. 20. Participar en licitaciones públicas y privadas y/o celebrar todo tipo de contratos administrativos, en especial para producciones cinematográficas, de radio y televisión, a nivel cultural, recreativo, científico, la interventoría y consultoría en los mismos, las anteriores actividades las podrá desarrollar por cuenta propia o ajena, en forma particular o a través de consorcios o uniones temporales, podrá realizar logística y gestión de eventos corporativos, lanzamientos de productos, activaciones de marca, congresos, banquetes, ferias, exposiciones, convenciones y conciertos, prestará el servicio de personal de apoyo logístico, elaboración, producción y distribución de material publicitario, materiales impresos, banners, vallas y en general toda impresión de pequeño, mediano y gran formato, como proveedor podrá suministrar alimentos preparados y no preparados, insumos para la preparación de alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, confección de todo tipo de artículo, Merchandising, elementos deportivos, elementos para prácticas deportivas, elementos de seguridad para prácticas deportivas, aparatos de alumbrados expresados no comprendidos en otras partidas, anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos, artículos, similares. 21. Actuar como operadores logísticos en eventos y ferias, nacionales e internacionales. 22. Actuar como empresa auditora e interventora en asuntos relacionados con la publicidad en empresas nacionales o extranjeras, públicas o privadas. 23. Compra y venta de materias primas. 24. La realización de contratos de participación empresarial

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 11 de mayo de 2020 Hora: 09:49:19**

Recibo No. AA20414864

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20414864DF932**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

con firmas nacionales o extranjeras, de cualquier naturaleza jurídica. 25. Llevar a cabo actos y contratos públicos y privados relacionados o que puedan relacionarse con actividades de publicidad, incluyendo, pero sin limitar, los siguientes tipos de publicidad tradicional y no tradicional como. 26. Para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá: A. Adquirir toda clase títulos, bienes muebles o inmuebles y enajenarlos, modificarlos, re formarlos, tenerlos, venderlos, endosarlos o gravarlos. B. Hacer operaciones bancarias, de crédito y financieras y en general ejecutar todos los actos financieros y crediticios necesarios o consecuentes para el desarrollo y cumplimiento del objeto social, que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. C. Adquirir, tomar, vender, usufructuar y/o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluidos vehículos de uso particular, de servicio público y/o blindados, propiedades urbanas y rurales, o maquinaria industrial. D. Adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar títulos valores o cualquier; otro efecto de comercio y recibirlos en pago. E. Participar en selecciones abreviadas, concursos, licitaciones, o en cualquier tipo de proceso de contratación desarrollado por entidades públicas, privadas y mixtas o en contrataciones directas con entidades públicas, privadas o mixtas. F. Adquisición, desarrollo y distribución de franquicias de cualquier índole y sector de la economía. G. Intervenir como asociada en la constitución de sociedades de cualquier naturaleza o adquirir cuotas o acciones en sociedades ya constituidas o ingresar como nueva socia o accionista, haciendo aportes en dinero, especie o servicios a empresas que persigan fines similares. H. Efectuar inversiones de cualquier índole. I. Constituir, hacerse socia, suscribir, adquirir a cualquier título, usufructuar enajenar acciones o intereses sociales de cualquier clase de compañías, ya sean comerciales o civiles. J. Fusionarse con otras sociedades o absorberlas y celebrar toda clase de actos o contratos necesarios o pertinentes para los fines sociales derivados de las actividades antes enumeradas y cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales, contractuales o comerciales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. 27. En general, toda actividad de realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

**CAPITAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de mayo de 2020 Hora: 09:49:19

Recibo No. AA20414864

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20414864DF932

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$20.000.000,00  
No. de acciones : 20.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

## \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$20.000.000,00  
No. de acciones : 20.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

## \* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$20.000.000,00  
No. de acciones : 20.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de mayo de 2020 Hora: 09:49:19

Recibo No. AA20414864

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20414864DF932

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 1 del 6 de febrero de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2020 con el No. 02551400 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Nova Gaviria Vivian Del Pilar	C.C. No. 000000063459348

Mediante Documento Privado No. sin num del 5 de junio de 2019, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de junio de 2019 con el No. 02473126 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Representante Legal	Montañez Herrera Nitza Marisol	C.C. No. 000000052112197

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU:	7911
Actividad secundaria Código CIIU:	7310
Otras actividades Código CIIU:	8230, 5621

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s)

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de mayo de 2020 Hora: 09:49:19

Recibo No. AA20414864

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20414864DF932**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: T&M STORE  
Matrícula No.: 03122874  
Fecha de matrícula: 6 de junio de 2019  
Último año renovado: 2019  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 57 A # 44 A- 29  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos:  
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 10 de febrero de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 11 de mayo de 2020 Hora: 09:49:19**

Recibo No. AA20414864

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20414864DF932**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





**CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO**  
 PATRIMONIO AUTONOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR  
 LEY 1558 - 2012



1. Nombre o Razón Social del Aportante		2. Documento de Identificación		3. Año	Trimestre	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd)
TRAVEL Y MARKETING STORE SAS		NIT. C.C. C.E No. 901290977		2019	3	
4. Dirección del Aportante		5. Teléfono del Aportante	6. Ciudad	6a. Departamento		2019-10-28
CRA 57A 44A - 29		7448118	BOGOTA, D.C.	BOGOTA		
7. Nombre del Establecimiento	8. N°. Registro Nal. Turismo	9. Clase Establecimiento	10. Ciudad o Municipio	11. Departamento		12. Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)
TYM	72078	03	BOGOTA, D.C.	BOGOTA		
13. Forma de Pago		Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario		14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		9,313,000
Cheque Efectivo				15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		23,000
Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR-RECAUDOS Nit. 900649119-9				16. Interés de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		0
				17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		23,000

18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo)

Declarante Nombre Identificación	<i>[Firma]</i> _____ _____ 31.7.19.137	Revisor Fiscal Nombre Identificación Número TP	_____ _____ _____	Contador Nombre Identificación Número TP	<i>[Firma]</i> _____ _____ 17.3.642-7
--	---	---	-------------------------	---	--



(415)7709998888487(8020)0000377623(8020)09012909771903(3900)0000023000(96)20191029

Imprima TRES (3) copias: 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente  
 ESTE FORMULARIO ES COMPLETAMENTE GRATUITO

Banco de Bogotá 002 Ctro Activo CAN  
 Srv 2121 80000201 Usu9309 T27  
 CCTe\*\*\*\*\*2613 28/10/19 09:03 H.NO  
 PA FIDUCOLDEX FONTUR - R CEO 1762  
 Us:0000377623  
 Valor Efectivo:23,000.00  
 Vr.Cheq: 0.00 0  
 Valor Tarjeta: 0.00  
 Valor ND:0.00  
 Valor Total:23,000.00

